

NOTICIAS



# Los editores muestran su preocupación por la escasa dotación de las bibliotecas

### El director general del Libro afirma que el “precio fijo es la regla de oro” del ministerio

El 21º Encuentro sobre la Edición se inició ayer en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander con el peso de las duras declaraciones que el martes hicieron editores como Antonio López Lamadrid (Tusquets), Jesús Badenes (Planeta) y Ricardo Cavallero (Random House Mondadori), que pidieron que se defina de una vez por todas la política del libro del Ministerio de Cultura. El director general del libro, Rogelio Blanco, aguantó el chaparrón con entereza y pesadumbre y manifestó la acérrima defensa del precio fijo. El presidente de la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE) y de Santillana, Emiliano Martínez, hizo una radiografía del estado de las bibliotecas públicas españolas que puso los pelos de punta. La situación del sector editorial y de los libreros es tan complicada que El Corte Inglés, que ha decidido aplicar el 25% de descuento en los libros de texto como hacen otras grandes superficies, envió a Santander a uno de sus representantes para “dar la cara”, como dijo Ramón Pernas, director de Ámbito Cultural-El Corte Inglés, “y todas las explicaciones que se requieran”. Un gesto que, admitieron los editores, les honra. Pernas fue claro y directo. “Somos partidarios del precio fijo del libro y puedo decir que el 99,9% de los libros que se venden en las librerías de El Corte Inglés respetan y mantienen el precio fijo estipulado por los editores”. Respecto al 25% de descuento que van a aplicar en la próxima campaña escolar, fue sucinto: “El mercado tiene sus reglas y estamos en el mercado”. Pernas explicó que los grandes almacenes que representa, no sólo son libreros sino también activistas culturales a través de su espacio Ámbito Cultural. “Somos solidarios y coherentes y no estamos rompiendo ninguna regla del juego”, afirmó.

El director general del libro, Archivos y Bibliotecas, Rogelio Blanco, admitió que había cambiado su discurso a partir de las declaraciones de los “tres tenores”, como se denomina ya en Santander a Badenes, López Lamadrid y Cavallero. Sus palabras, destacando lo más positivo del mundo del libro, y la respuesta de Emiliano Martínez, en representación de los editores, constituyeron un fino duelo de caballeros.

Martínez habló de lo que centra este Encuentro de la Edición: la tarea de conseguir lectores y las bibliotecas. Recordó, dirigiéndose específicamente a Blanco, que un antecesor suyo en el cargo, Jaime Salinas, dijo ya hace más de 20 años que era absolutamente necesario contar con “bibliotecas bien dotadas de libros como palanca de mejora y recuperación de nuestro atraso en hábitos culturales y de desarrollo y a la vez de una mejor edición”.

## Datos alarmantes

Los datos que aportó Martínez son alarmantes, a pesar de que, como reconoció, se ha avanzado mucho en el tema de las bibliotecas públicas. El número de libros por habitante, según datos de 2003, es del 1,1%, “más o menos la mitad de los que establece la entidad internacional de referencia, la IFLA (Asociación Internacional de Bibliotecarios) y la Unesco”. “Una sola comunidad autónoma, (Navarra) entre las 17, está en el nivel recomendado, y otras dos lo rozan”.

No por más o menos sabidos dejaron de impresionar los datos que aportó: el 42% de los libros de las bibliotecas públicas son anteriores a 1980 y de ellos, el 24% fueron adquiridos en la década de los ochenta; los gastos corrientes de las bibliotecas públicas supusieron en 2003 tan sólo un 6,54 euros por habitante, y a los asistentes al encuentro se les abrieron los ojos como platos: sólo se dedicó a la compra de libros 88 céntimos de euro por habitante. Esto no va nada bien, se respiró en el Palacio de la Magdalena.

Martínez valoró las campañas de fomento de la lectura que se realizan, pero fue contundente. “No más campañas de fomento sólo de comunicación y estímulo. Ha sido una fase positiva y necesaria, pero claramente insuficiente ante la magnitud del reto”.

El director general del libro, Rogelio Blanco, aportó una visión más optimista y habló de la batería de logros: el sector editorial ha experimentado (a 2003) un crecimiento del 4,4%; el comercio exterior tiene un balance más positivo; las bibliotecas públicas ofrecen servicios gratuitos; el índice de lectura se sitúa, por primera vez, en un 57,2% de los españoles que leen con cierta frecuencia; el 55,5% de los libros se venden en librerías y cadenas de librerías y ha disminuido la venta en las grandes superficies; Cultura está trabajando en el fomento de la lectura junto a otros ministerios; por primera vez, también, en la nueva Ley de Educación aparece la referencia de la creación de bibliotecas escolares...

“Todo esto no puede hacerse en un día”, afirmó Blanco. En referencia a la ruptura del precio fijo que ha hecho Ediciones B con su colección de bolsillo, Byblos, que, según los editores es un saldo encubierto, afirmó Blanco la urgente necesidad de una Ley del Libro con “capacidad de sanciones efectivas”. También señaló a los editores que tanto ellos como los libreros o la propia Administración pueden recurrir al Tribunal de la Competencia.

Recordó asimismo que en lo que se refiere a bibliotecas el Estado ha transferido las competencias a comunidades autónomas y municipios. Pero, según Martínez, es al Ministerio de Cultura a quien “corresponde liderar intelectual y económicamente un plan director que eleve de una vez por todas la deprimida realidad que se arrastra”.

Blanco insistió en la defensa del precio fijo del libro y aseguró que es uno de los puntos cardinales de la nueva Ley del Libro, que “se está elaborando con la participación de todos los sectores del libro”. El articulado, afirmó, está muy avanzado

y habrá un borrador en otoño, que, eso sí, tendrá una tramitación larga, porque deberá pasar numerosos filtros.

“Para cuando esté la ley, según andamos, se habrá ido a tomar viento el precio fijo de los libros”, afirmaron algunos editores, que insisten en la “desconcertante pasividad” del Ministerio de Cultura.

### El último plazo y el primer encuentro

En un encuentro de editores para tratar de las bibliotecas era inevitable que saliera el tema maldito: el canon que se habrá de pagar por el préstamo de libros en las bibliotecas públicas. El director general del libro, Rogelio Blanco, no lo rehuyó. “Un país, como España, que pertenece a un organismo supranacional, tiene compensaciones positivas, pero a cambio, y por decirlo de alguna manera, tiene que renunciar a una cierta soberanía. El canon obligado por el préstamo de libros en las bibliotecas no nos llega en un buen momento, cuando estamos intentando potenciar las bibliotecas. Hemos recurrido, hemos conseguido retrasos, hemos intentado todo, pero se acabó el plazo. Nos llegará a final de año y no nos tocará más remedio que cumplir. De lo contrario, la penalización diaria que sufriremos es de 300.000 euros”. Lo explicó con enorme tristeza y preocupación. No hay escapatoria, España recibe aún ayudas de la Unión Europea y le descontarían el importe de la multa.

Blanco remachó que las bibliotecas públicas ofrecen servicios gratuitos. ¿Quién va a pagar realmente ese canon a partir del 1 de enero? Las espadas están en alto y tenemos trifulca, una más, asegurada.

Las gentes del libro viven o sufren una excitación superior a la que provocó el Gobierno del PP cuando impuso la más o menos, más que menos según se está viendo, liberalización de los descuentos en los libros de texto. Hoy, por fin y si la autoridad competente no lo aplaza, se reúnen los representantes de los libreros con la ministra de Cultura, Carmen Calvo. La cosa está que arde. Desde que el resignado y cooperador Fernando Rodríguez Lafuente, director general del libro con el Gobierno del PP, tuvo que apechugar con la famosa/maldita liberalización de los descuentos en el precio de los libros de texto, no se vivía en el sector editorial y librero una situación de tanta angustia y preocupación.

*Rosa Mora, Santander, EL PAÍS, 07 de julio 2005*

\* \* \*

## Málaga, Libros con olor a pescado

Los usuarios de la biblioteca de Marbella están que trinan. Las goteras y el hedor del agua que se filtra de los puestos de pescado del mercado de abastos, situado en la planta superior, les desconcentran en sus horas de estudio

¿A quién se le ocurre hacer una biblioteca bajo un mercado?», se pregunta María Belén Guerrero, una estudiante de segundo curso de Ingeniería Técnica Industrial de la Universidad de Málaga, que acude asiduamente a estudiar a la biblioteca Camilo José Cela. Como ella, decenas de estudiantes y de usuarios se quejan de la situación actual de este recinto cultural que fue inaugurado hace dos años y tres meses.

El problema radica en que esta sala de lectura está ubicada en el mercado municipal de la localidad bajo ocho puestos de pescado. Esto ha provocado que desde la inauguración de la misma, en mayo de 2003, el recinto esté repleto de cubos que se encargan de recoger algunas gotas que caen de los expositores de pescado.

Los estudiantes de la biblioteca y el resto de usuarios se quejan del hedor y la humedad que desprenden estas filtraciones, además del ruido del «continuo goteo», tal y como apunta María Belén. Esta situación ha sido denunciada a la Delegación de Sanidad, que ha emitido un informe. José Jaén, concejal delegado de Cultura, explica que Sanidad recomienda su arreglo, ya que el desagüe del mercado vierte agua con olor a pescado, «y por tanto, no reúne las condiciones de salubridad necesarias», puntualiza el edil. Sin embargo, desde la Delegación Municipal de Obras se desmienten los rumores de que sean aguas fecales, ya que, aseguran que por esta zona no pasa ningún colector de este tipo.

No es la primera vez que las goteras se convierten en las protagonistas del año, ya que tan sólo ocho meses después de la inauguración de la biblioteca, una fuga de agua procedente del interior de la sala de lectura sorprendió a los usuarios que leían tranquilamente sus libros.

*Irene Catalán. SUR, 29 de agosto de 2005*

\* \* \*

## Más de 5.400 libros esperan la nueva biblioteca del CAC

**La sala de consulta, de unos 400 metros cuadrados, estará ubicada en la ampliación del centro encargada al arquitecto Rafael Moneo**

Han pasado ya cuatro años desde que el Centro de Arte Contemporáneo de Málaga abriera sus puertas a la ciudad. En este tiempo se ha situado como el tercer centro de arte contemporáneo más visitado de España, sin embargo, aún hay proyectos que están por hacer, como es el caso de la nueva biblioteca del centro, que se encuentra en proceso de creación y formación, y que tendrá su sede en la ampliación encargada al arquitecto navarro y ganador de un premio Pritzker, Rafael Moneo. Hasta 5.450 volúmenes de arte contemporáneo ya están catalogados y a pesar de que faltan unos dos años para la creación de la nueva biblioteca, los investigadores ya pueden acceder a ellos. De los 2.000 metros cuadrados con los que

trabajará Moneo, unos 400 metros irán destinados a la nueva sala que albergará las colecciones más importantes del panorama del arte. Un buen grueso de los volúmenes estará integrado por catálogos de los museos, centros y colecciones de arte contemporáneo nacional e internacional. Además, la biblioteca la formarán también volúmenes procedentes de otras disciplinas relacionadas con el mundo del arte y la creación, como estética, filosofía, antropología cultural, historia del arte y diferentes géneros que van desde diccionarios hasta enciclopedias, ensayos, tesis, catálogos y manuales. La biblioteca, que contará con un presupuesto anual de 10.500 euros para la adquisición fundamentalmente de novedades, también prestará atención a libros de otros periodos históricos para poner en relación el arte presente con el arte del pasado. Con las derivaciones que toma el arte en nuestros tiempos no faltarán en la nueva biblioteca la obra multimedia y audiovisual, que completará su oferta de conocimiento sobre un nuevo arte que, cada vez más, requiere de una buena formación y especialización para su disfrute y comprensión. El director del centro, Fernando Francés concibe este espacio como “un lugar destinado a investigadores y especialistas en el mundo del arte. No es una biblioteca de barrio sino de “especialistas”, es por este motivo por el que las personas que deseen consultar estos fondos, que se completan con las publicaciones periódicas del mundo del arte y las revistas nacionales e internacionales, ubicados actualmente en las estanterías de las oficinas del CAC, deberán presentar su carnet de investigador y solicitar un permiso de consulta.

*Victoriano Moreno, 31 de agosto de 2005  
El Sur Digital*

\* \* \*

## I Encuentro bibliotecas y municipio: “La Administración local y las bibliotecas en la Democracia”

Realizamos una crónica de este Primer Encuentro, que se desarrolló en la localidad salmantina de Peñaranda de Bracamonte, del 21 al 23 de Septiembre de 2005.

El propósito del encuentro era, con motivo de la conmemoración de los 25 años de ayuntamientos democráticos, crear un foro de reflexión sobre la función de la biblioteca pública municipal en la sociedad democrática, como elemento impulsor de la cultura en el ámbito local y centro de información, al tiempo que lugar de encuentro e integración social. Iba dirigido a responsables de política bibliotecaria en el ámbito de la Administración Local, a bibliotecarios municipales así como a estudiantes de Biblioteconomía y Documentación. Se pretende que tenga una periodicidad bianual, intercalándose con el Congreso de Bibliotecas Públicas.

Nos parece digno de mención que haya un foro especializado en las bibliotecas municipales y también que vayan a ser centro de atención con una intencionada periodicidad.

Hubo una escasa representación de nuestra Comunidad. En torno a 150 asistentes y tan sólo 6 bibliotecarios andaluces, incluyendo los dos compañeros que participaban activamente en alguna de las sesiones: Rafael Ruiz, Director del Servicio Municipal de Bibliotecas de Córdoba y Antonio Gómez Gómez, Director de la Biblioteca Pública del Estado en Huelva.

Los organizadores han cuidado el programa dedicado a lo profesional tanto como a lo informal, favoreciendo el intercambio de conocimientos, con diversos actos culturales.

En la inauguración, nos saludaron el Alcalde, D. Isidro Rodríguez Plaza; el Rector de la Universidad de Salamanca, D. Enrique Baltaner Arias; D. Rogelio Blanco, director general del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura; D. Manuel Pérez Castell, Presidente de la Comisión de Cultura de la FEMP (que asistió a gran parte del Encuentro) y D. Antonio Basanta Reyes, director general de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, que resaltó que “cuando se realiza una oferta bibliotecaria de calidad, el ciudadano responde con absoluto entusiasmo”.

Uno de los temas más repetidos durante el Encuentro fue el siguiente: La Biblioteca Municipal es el motor de la vida del municipio y también lo es del sistema bibliotecario, a la que deben cuidar las tres administraciones (local, autonómica y central), pero el ayuntamiento no se suele ver acompañado en su gestión; hay que dejar de buscar únicos responsables y centrarse en aunar esfuerzos.

La conferencia inaugural estuvo a cargo de Joaquín Leguina, titulada *Nacimiento de los Ayuntamientos democráticos; traspaso de competencias; reflexión de la evolución de estos 25 años en la administración local*.

Con el logotipo de NO AL PRÉSTAMO DE PAGO sobre la mesa, la Jefa del Servicio de Bibliotecas del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), Esmeralda Cazorla Sanz, era la primera ponente. Trató sobre el marco jurídico actual de las bibliotecas municipales, y la financiación y desarrollo de los servicios bibliotecarios en las distintas comunidades españolas. Es fundamental que la Ley incluya la dotación de recursos económicos y se necesita que el reparto de financiación esté bien definido para las tres administraciones.

En el cuadro comparativo que realizó de las distintas leyes autonómicas, Andalucía parecía tener una legislación muy avanzada y admirada... Pero los bibliotecarios andaluces conocemos de primera mano que aún no se cumple todo lo que se especifica en nuestra normativa: el texto legislativo camina por un lado y su cumplimiento y la realidad, van por otro.

Resaltó la necesidad de un marco jurídico relativo a todo el quehacer bibliotecario, desde el personal hasta los servicios. También la importancia del Reglamento Interno, o cualquier ordenanza reguladora local, que respalde las funciones, los servicios... e incluso la potestad sancionadora de cada Biblioteca Municipal porque debe tener un respaldo y apoyo jurídico. Puntualizó que las Cartas de Servicios tienen una misión distinta.

Como suele ser habitual, el tiempo se reduce para las sesiones dedicadas al debate, pero sintetizó diciendo que:

- Es necesario un marco jurídico general, una ley básica de mínimos imprescindibles, en la que se definan claramente las funciones y la financiación de cada administración implicada en la gestión de las bibliotecas.
- Hay que realizar un mapa bibliotecario nacional y que se actualice con cierta periodicidad.
- Se necesitan indicadores en los presupuestos
- Hay que realizar una conferencia sectorial en la que participen la administración local y el resto de las administraciones implicadas, para definir las mencionadas funciones y reparto de financiación.

A partir de aquí, se plantean tres temas principales, que se introducen con ponencias y se continúan con sesión de experiencias o mesas redondas:

- Modelos de gestión bibliotecaria.
- La Ley de Bases de Régimen Local en su actual proceso de reforma, y lo que afecta a las bibliotecas dentro de las políticas municipales.
- La Biblioteca como centro cultural del municipio.

La primera ponencia de la tarde, titulada *Modelos de gestión de bibliotecas municipales en España*, corre a cargo de Araceli García Rodríguez, profesora de Biblioteconomía de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca, que teorizó sobre 5 modelos de gestionar servicios bibliotecarios en España:

- Gestión directa: la más habitual (sea centralizada o descentralizada).
- Consorciada.
- Mancomunada.
- A través de convenios.
- A través de empresas.

Tal y como ella misma admitía, era un estudio sin exhaustividad, ya que se basaba en las búsquedas realizadas por Internet y no siempre contrastadas con la realidad.

De todos es conocido que la gran mayoría de las bibliotecas municipales no dejan constancia de su gestión en su web... si es que la tienen...

Resaltó, entre otras cuestiones, la necesidad de que los bibliotecarios municipales utilicemos parte de nuestro tiempo para escribir sobre nuestro quehacer diario y que se difunda, para beneficio de otros compañeros y del proceso investigador.

En la Sesión de Experiencias, cinco directores de Redes o Consorcios Bibliotecarios comparten con los asistentes las líneas fundamentales en las que se basa su gestión:

Marta Clari i Padrós, Directora del Consorcio de Bibliotecas de Barcelona.

Isabel Blanco Pardo, Directora del Servicio Municipal de Bibliotecas de A Coruña.

Rafael Ruiz Pérez, Director del Servicio Municipal de Bibliotecas, Red de Bibliotecas Municipales de Córdoba.

Pilar Bes García, Directora del Centro Coordinador de Bibliotecas del Ayuntamiento de Zaragoza.

Susana Soto Aranzadi, Directora de la Red Municipal de Bibliotecas de San Sebastián.

Se expusieron temas muy interesantes:

- El Consorcio obliga a consensuar, a decidir todo lo que se refiera al ámbito bibliotecario, y hasta ahora les resulta eficaz, según revela el nivel de satisfacción de los encuestados (se realizan encuestas municipales trimestrales, de temática general, que incluyen datos relativos al servicio bibliotecario).
- La consideración de los profesionales como elemento clave del proyecto bibliotecario municipal. Para el buen desarrollo de un servicio bibliotecario, es fundamental prestar atención al valor humano, a veces tan poco cuidado por los responsables políticos.
- Hay que favorecer la participación del personal, tanto con la formación como con la asistencia a reuniones, con lo que hay diálogo e intercambio de información tanto en sentido horizontal como vertical, provocando enriquecimiento del personal y una mejora del servicio.
- Es necesario conseguir un adecuado nivel de implicación del personal bibliotecario, con lo que además se favorece la participación de la biblioteca en la política municipal y en el desarrollo de la ciudadanía.
- Hay que buscar el sistema de gestión integral que mejor se adapte a la organización para la que trabajamos y a nuestro territorio, y que incluya a todas las bibliotecas de nuestra ciudad, para dar un mejor servicio a la ciudadanía.

La jornada intensiva del 22 de septiembre comenzó con la ponencia titulada *La Reforma de la Ley de Bases del Régimen Local*, a cargo de José Luis Méndez Romeo, ex Secretario de Estado de Cooperación Territorial.

La Mesa redonda que trató sobre *Las políticas bibliotecarias, hacia un segundo pacto local*, tenía como moderadora a Mercedes Martín de la Torre, Jefa de Servicio de Archivos y Bibliotecas de Castilla y León y como interlocutores a Assumpta Bailac i Puigdemívol, Directora general de Promoción y Cooperación Cultural de la Generalidad de Cataluña, Fernando Armario Sánchez, director general de Archivos y Bibliotecas en la Región de Murcia, Juan Sánchez Sánchez, Jefe del Servicio Regional del Libro, Archivos y Bibliotecas, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Manuel Pérez Castell, Presidente de la Comisión de Cultura de la FEMP y Juan José Echeverría Jiménez, Director gerente de la Concejalía de Gobierno de las Artes del Ayuntamiento de Madrid.

Como ideas más relevantes, resaltamos las siguientes:

- Leer es una cuestión de estado democrático, y esto fuerza a realizar políticas bibliotecarias como en otros ámbitos, al nivel de la salud, la educación o medio ambiente.
- Si bien los indicadores muestran el incremento cuantitativo y cualitativo experimentado por las bibliotecas durante la democracia, se constata que es menor que el salto dado por otros servicios públicos esenciales. Se mantienen buena parte de las desigualdades geográficamente hablando.
- Aunque el problema de la financiación municipal condiciona, no se solucionará mientras no haya acuerdos desde las tres administraciones implicadas.
- Se necesita cooperación institucional y un incremento de recursos desde las administraciones central y autonómica.
- Se podrían realizar acuerdos de colaboración con diputaciones y ayuntamientos, fomentados y apoyados (en todos los sentidos) desde las consejerías.

Por la tarde, la ponencia *La relevancia económica de la provisión de servicios culturales por la administración local: las bibliotecas*, a cargo de José Luis Zofío, profesor del Departamento de Análisis Económico en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, trató de remarcarnos indicadores de la macroeconomía, entre los que no se encuentran los relativos a las bibliotecas o sus servicios de forma directa. Entre los que sí tienen repercusión macroeconómica están los datos que la SGAE procura que se analicen, para evaluar la importancia de la industria de la cultura y del ocio, con el fin de que su actividad tenga visibilidad económica.

En la sesión de Experiencias relativa a este tema, titulada *La biblioteca, centro cultural del municipio*, manifestaron distintas y diferentes formas de contribuir a la cultura local partiendo del servicio bibliotecario.

Participaron: Antonio Gómez Gómez, Director de la Biblioteca Pública del Estado de Huelva y Coordinador Nacional del Proyecto CALIMERA, que explicó en qué ha consistido este Proyecto relacionado con el Patrimonio Cultural Local y la digitalización de la memoria local contenida en Archivos, Bibliotecas y Museos, dando lugar a una Red Europea de información local digitalizada y, a su vez, de modelos de gestión de trabajo.

Francisco Alonso Bringas, Director de la Biblioteca Pública Municipal “Torrente Ballester” de Salamanca, resaltó el desarrollo del sistema bibliotecario salmantino gracias a la agilidad y la independencia en la gestión administrativa y al voluntarismo y al compromiso del personal, que comenzó “buscando la participación ciudadana en la calle”.

Magdalena Ortiz Macías, Directora de la Biblioteca Municipal de Mérida (Badajoz), resaltó la labor de sus servicios dirigidos a discapacitados físicos, psíquicos y “sociales” (inmigrantes y refugiados).

Carmen González Rodríguez, Directora de la Red de Bibliotecas Públicas en el Ayuntamiento de Mieres (Asturias), también compartió las diferentes y variadas actividades culturales llevadas a cabo desde sus bibliotecas: “Escuela de magia”, “La biblioteca en las ondas”, etc.

Rafael Coloma Ruiz, Jefe del Área de Coordinación del Libro y Bibliotecas de la Dirección General del Libro y Bibliotecas de la Comunidad Valenciana y Gisela Sendra Pérez, Coordinadora de la Junta Multicultural de la red Bibliotecaria Municipal de Gandía (Valencia), explicaron la participación en la cultura local de colectivos inmigrantes, a partir de la Junta bibliotecaria de participación multicultural, donde hay representantes de cada una de las etnias que conviven en Gandía. La Biblioteca funciona como un verdadero “centro para el diálogo”.

La mañana de la última jornada se dejó para esbozar los datos más relevantes del *Informe de la situación de las bibliotecas municipales en España, 2000-2003*, que ha elaborado la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Consideramos importante reseñar lo siguiente:

- El Informe pone de manifiesto que existe una relación entre la mejora de la red de bibliotecas públicas y de los servicios que prestan, con la respuesta de los ciudadanos, ya que se produce un aumento constante y, en ocasiones, espectacular de las visitas y préstamos cuando las bibliotecas se modernizan y se acercan a niveles europeos. Durante el año 2003 se inscribieron como nuevos usuarios de las bibliotecas más de un millón de ciudadanos.
- El Informe detecta también un desequilibrio territorial considerable en el gasto por habitante y en el esfuerzo presupuestario que realizan las diferentes Administraciones, destacando el caso de los Ayuntamientos, que año tras año financian una proporción mayor del gasto público en bibliotecas.

- Se aportan datos preocupantes en el capítulo de los gastos de las BP. El gasto medio por habitante ha pasado de 4,27 € en 2000 a 6,36 € en 2003, pero mientras en algunas comunidades era superior a 8 € ó era de 10,06 € en Castilla la Mancha, en Andalucía se situaba en torno a los 5 €.
- Otro dato que nos parece relevante es el de la aportación financiera de las Comunidades Autónomas, que ha decrecido de un 33,5% en 2000, al 28,7% en 2003; y de ese porcentaje, más del 85% se dedica a aquellas bibliotecas de las que son titulares o responsables directas (que son, tan solo un 3,6% de las BP españolas), destinándose el resto a apoyar a los ayuntamientos en la prestación de un servicio al que están obligadas por ley.

El Informe está disponible en <http://www.bibliotecaspublicas.info/informes/informeBP05.pdf> y del mismo se hace una breve reseña en esta misma sección.

21-23 de septiembre de 2005

\* \* \*

## Pérez Castell se opone a que se grave a los ayuntamientos con un nuevo canon por prestar libros

### El Alcalde de Albacete es Presidente de la comisión de Cultura de la FEMP

Manuel Pérez Castell, Alcalde de Albacete y presidente de la Comisión de Cultura de la Federación Española de Municipios y Provincias, mostró su oposición a que se grave a los Ayuntamientos con un nuevo canon por prestar libros. Declaraciones que realizó en el marco del I Encuentro Bibliotecas y Municipio que se celebra en la localidad salmantina de Peñaranda de Bracamonte, organizado por el Ministerio de Cultura y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, en colaboración con la FEMP.



Cuando es previsible que la normativa europea imponga el pago de un canon por el préstamo de los libros de las bibliotecas, la FEMP cree que es el momento de reconocer el papel central que juegan los municipios en el fomento de la lectura, con la carga económica que eso conlleva. De hecho, como recordó Pérez Castell, “más del 96% de las bibliotecas públicas españolas son municipales”. “La aportación de los municipios a esta red de centros de

lectura no se puede ver incrementada con este canon, porque los ayuntamientos ya soportamos el 70% del mantenimiento de la red bibliotecaria”, añadió.

Así, aunque el director general del Libro, presente en el Encuentro, aseguró que en ningún caso el pago de este canon se cargará a los usuarios, Pérez Castell insistió en que éste tampoco afecte a la administración local. Del mismo modo, reclamó un mayor compromiso por parte de las comunidades autónomas en la promoción del libro y la lectura, ya que, a pesar de que la inmensa mayoría de las bibliotecas son gestionadas por los Ayuntamientos, éstos solo reciben un 15% de los recursos que las autonomías destinan a ese fin.

El esfuerzo por la modernización de las bibliotecas españolas, apuntalado en gran medida desde los presupuestos municipales, se refleja en un aumento constante de las cuotas de lectura y de los usuarios de bibliotecas, que fueron en 2003 un millón más que el año anterior, mientras que la población lectora ha superado por fin la barrera del 50% (57'2%). “No hacemos casas sólo para albergar libros, es que necesitamos los libros para hacer personas”, afirmó Pérez Castell.

Por su parte, el director general de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Antonio Basanta, avanzó las conclusiones de un informe que presentarán próximamente sobre la situación de las bibliotecas escolares, que calificó de “alarmante”, y pidió el compromiso del gobierno para mejorar de forma urgente las dotaciones materiales y de personal de estos puntos de lectura escolar.

Pérez Castell recordó que uno de los objetivos de la FEMP es acercar los recursos públicos a lo local, para que se administren atendiendo mejor y de forma más cercana las necesidades de los ciudadanos. Así, volvió a reclamar la inmediata inclusión de los municipios en los foros de decisión sobre el reparto de los presupuesto del Estado, ya que, insistió, los Ayuntamientos son tan parte del Estado como las Comunidades Autónomas y el Gobierno central.

<http://www.albacete.es>

23 de septiembre de 2005

\* \* \*

## La nueva biblioteca de Puente Genil cuesta 1,5 millones de euros

**Fue inaugurada ayer por el alcalde Manuel Baena y la consejera Rosa Torres**

- Es un centro cultural con proyección para este tercer milenio
- El edificio se distribuye en tres plantas dentro del Parque de los Pinos

El alcalde de Puente Genil, Manuel Baena, y la consejera de Cultura, Rosa Torres, inauguraron ayer la biblioteca municipal *Ricardo Molina* construida en el Parque de los Pinos tras invertirse 1.516.773 euros. Este montante ha sido aportado por el ayuntamiento pontanés –1.072.024 euros–, la Junta de Andalucía –420.708 euros– y Diputación –24.048 euros– para conseguir un moderno centro cultural acorde con las necesidades de la localidad. En el acto inaugural estuvieron la delegada provincial de Cultura, Mercedes Mudarra; la directora general del Libro, Rafaela Valenzuela; el delegado provincial de Justicia, Esteban Morales, la diputada de Medio Ambiente, Francisca Carmona, y portavoces políticos junto a representantes de la cultura local. El acto concluyó con un recital de poemas a cargo del grupo “Cántico”: Carmen Blanco, soprano; y Silvia Arianna, piano.

### SERVICIO PÚBLICO

Las autoridades descubrieron una placa conmemorativa antes de expresar ante los medios su satisfacción por abrir un centro cultural al servicio de los ciudadanos. Manuel Baena dijo que “no hay mejor año para inaugurar esta biblioteca que cuando se conmemora el cuarto centenario del Quijote” y ahondó en que “el alimento espiritual que promueve una biblioteca complementa el desarrollo económico de las localidades”.

Sobre el edificio el alcalde manifestó que “está hecho con visión de futuro, para que dure mucho tiempo y donde se garantizan la comodidad, la accesibilidad, la luminosidad y el confort”. También animó a la población a usar este centro cultural para aumentar su conocimiento ya que “es un espacio ofrecido a los ciudadanos donde todo y todos tienen cabida”.

La consejera de Cultura indicó que “este centro está concebido y estructurado para desenvolverse con soltura en el tercer milenio”, en un edificio “en el que tradición y progreso han de darse la mano ya que no por casualidad honra la memoria de Ricardo Molina, un enamorado de las tradiciones y de la historia de nuestra tierra, además de un ilustre flamencólogo”. Torres alabó el proyecto afirmando que “el arquitecto le ha puesto no sólo conocimiento técnico e inteligencia profesional sino cariño para obtener un espacio abierto a los ciudadanos, de interculturalidad y convivencia”.

La biblioteca pontana se suma a la red andaluza que conforman más de 800 bibliotecas, de las que unas 540 disponen de conexión a Internet. Torres indicó que la Junta destina al año 3 millones de euros para el funcionamiento de las bibliotecas.

A.L.R./S.M.S. Córdoba, 07 de octubre de 2005

\* \* \*

## Las vergüenzas de la Biblioteca Pública de Priego

En consonancia con la actual política de minimizar la calidad y la cantidad de los servicios públicos que los ciudadanos de Priego recibimos por parte de la Administración Local, la Concejalía de Cultura vuelve a maltratar a una de las principales bazas culturales de nuestra ciudad: la Biblioteca Pública.

El concejal de Cultura debería de conocer, y si no lo conoce desde estas líneas se lo hacemos saber, que las instalaciones de la Biblioteca Pública no cumplen con la legislación vigente en la materia, ya que para las mismas la normativa indica que deben tener una superficie mínima de ochocientos metros, quedando las actuales instalaciones muy lejos de tener dicha superficie.

Asimismo, el concejal responsable de Cultura debería saber que muchas de las publicaciones que posee nuestra Biblioteca se encuentran en un estado lamentable, almacenadas unas encima de otras en habitáculos deteriorados y llenos de humedad.

Por último, queremos denunciar públicamente que, a pesar de que la normativa obliga a abrir la Biblioteca Pública un mínimo de cuatro horas en horario de tarde, actualmente sólo permanece abierta dos horas, incumpliendo de nuevo la legislación que le es de aplicación.

Desde el colectivo de lectores de Priego hacemos un llamamiento a la Concejalía de Cultura para que ponga fin a esta triste e indigna situación. Asimismo, desde el colectivo de lectores de Priego sugerimos la conveniencia de que la Biblioteca Pública abra sus puertas en fines de semana, ya que muchos ciudadanos, por motivos laborales, no pueden hacer uso del servicio de biblioteca al ser incompatibles los actuales horarios de apertura con el desarrollo de sus actividades profesionales.

*Lucía Pérez*  
*ABC Córdoba. 10 de octubre de 2005*

\* \* \*

## La soledad de las bibliotecas escolares

**La mitad de los alumnos no visita las salas de lectura de sus centros, donde faltan fondos y tecnología**

**Las salas de lectura de las escuelas e institutos no responden a los requisitos que establecen los organismos internacionales. Según un estudio, les faltan fondos, espacio, tecnologías, presupuesto y personal a plena dedicación que permita su apertura más allá del horario escolar. Además, la mitad de los alumnos no las visita nunca.**

Artículo 113 de la Ley Orgánica de Educación (LOE): “Los centros públicos dispondrán de una biblioteca escolar cuya dotación de recursos se hará de manera progresiva por las Administraciones educativas correspondientes”. Y sigue, en el punto 2: “Las bibliotecas contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información para el aprendizaje de las demás áreas y materias [...]”. Hay aún un punto tres y un cuarto. Por primera vez una ley educativa dedica un capítulo específico a las bibliotecas. La voluntad parece clara. ¿Qué hay de la realidad?

Un estudio entre 16.000 alumnos, 400 colegios y 3.800 profesores efectuado en todas las comunidades por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez y el Instituto de Evaluación Educativa Idea, determina que las bibliotecas españolas están “entre las peores de Europa”. Se basan para ello en los indicadores que establece la Federación Internacional de Bibliotecas (IFLA) y la Unesco. Siguiendo esos medidores, el panorama español deja que desear. Ni están bien dotadas, ni es mucho el uso que hacen de ellas profesores y estudiantes. Sólo el 28% de las bibliotecas escolares cuentan con más de 10 documentos por alumno, entre libros, CD, revistas, periódicos y enciclopedias. Y la mayoría no tiene los fondos mínimos para consulta y conocimiento académicos. Las recomendaciones internacionales indican que más del 60% de los fondos deben ser de este tipo, no sólo libros de literatura o cuentos. En el 67% de ellas no pueden leerse revistas porque no hay. Una visita a un colegio en Finlandia, escogido prácticamente al azar, recibe al periodista con una gran estantería llena de revistas y periódicos. En la sala de profesores, otra. También en Finlandia, según este estudio, el 97% de las bibliotecas públicas están automatizadas.

Las tecnologías tampoco han llegado a las salas de lectura escolares en España, a pesar de que éstas son unas de las reivindicaciones de los alumnos encuestados. Ellos, en primer lugar, piden conexiones a Internet (75,7%) pero sólo un 8,7% de las bibliotecas tiene tecnología moderna.

La mitad de los centros escolares no dispone de presupuesto específico para nutrir y actualizar las bibliotecas y los responsables que se encargan de su cuidado, profesores en horas sueltas, por lo general, no dedican más de una hora al día a esta tarea. Eso ocurre en el 62,8% de los casos.

Una de cada cuatro bibliotecas no presta libros para llevar a casa, así pues, el alumno que quiera consultarlos deberá hacerlo en horario escolar porque tampoco podrá acudir a otras horas para estudiar o preparar ejercicios: el 60% de las bibliotecas de primaria no abre al acabar las clases y eso mismo ocurre en el 72% de las de secundaria. Estos horarios no contribuyen a fomentar el ya escaso uso de la biblioteca que hacen alumnos y profesores. Cerca del 40% de los docentes no la visita nunca, un 13% lo hace alguna vez en el trimestre y un 22%, mensualmente. “Nunca uso la biblioteca en horario de clase”, dice el 46% de los niños de primaria y el 55,8% de los de secundaria. Eso no significa que durante el recreo o a la hora de la comida estén llenas: la mitad o más de la mitad, dependiendo de la etapa, no va tampoco en esos momentos. Y en el horario extraescolar, mucho menos. Pero es que tampoco podrían, en la mayoría de los casos, porque la encontrarían con las puertas cerradas.

Visto lo visto, quizá el uso que se hace de las bibliotecas es el que se merecen. En un 56% de ellas no se actualizan los contenidos mediante expurgos sistemáticos; ello permitiría incorporar novedades y tener al día las colecciones; si eso ocurre, el 80% de las bibliotecas escolares no cuenta con un servicio de información para hacérselo saber a sus usuarios. Los alumnos tampoco encuentran en ellas lo que buscan, que, hoy en día, es, sobre todo, material electrónico y buena conexión a Internet.

Además, los estudiantes quieren trabajar en grupo en las bibliotecas, pero el espacio, por lo general, no es suficiente o adecuado para ello. Cumplen la normativa en cuanto a metros, pero no tienen zonas diferenciadas que permitan dar clases, hacer lecturas informales, horas de estudio. La ubicación no es mala: las bibliotecas suelen tener un fácil acceso una vez dentro del edificio escolar, pero no desde el exterior, lo que dificulta su apertura fuera del horario de clase, por las tardes o noches.

Como los alumnos, los profesores también echan en falta los recursos electrónicos (el 83% lo menciona como una carencia de las bibliotecas); pero, en mayor medida reclaman presupuesto para renovar la colección existente y las condiciones que permitan su uso por profesores y alumnos. No olvidan el horario de apertura, que también querrían que se modificara.

Cabe señalar algunas diferencias entre las bibliotecas de los centros públicos y los concertados: “Por lo general, las de las escuelas e institutos públicos están mejor equipadas tecnológicamente y tienen más fondos”, explica el catedrático de Psicología Evolutiva y de la Educación Álvaro Marchesi, uno de los responsables de este estudio. La ventaja en los centros concertados, añade, es que suelen estar abiertas fuera del horario lectivo en mayor medida que en los públicos.

Pero, en general, el panorama no es muy halagüeño. “Las bibliotecas escolares españolas no partían de una buena situación, por eso se puede decir que se ha mejorado en los últimos 15 años, pero no lo suficiente”. A pesar de que las comunidades han ido incorporando a su normativa directrices relacionadas con el uso,

los horarios, el personal de las bibliotecas, así como planes de lectura. También los profesores se han ido sumando a los cursos que organiza el Ministerio de Educación para atender las bibliotecas escolares. Pero queda camino por andar.

### **LECTURAS OBLIGATORIAS EN EL AULA**

La nueva ley educativa que estos días se debate en el Congreso y está pendiente de su aprobación, “ofrece una oportunidad para dar un salto cualitativo”, coinciden los responsables de este estudio sobre bibliotecas escolares que prologa la ministra de Educación, María Jesús San Segundo.

Entre las recomendaciones recogidas en el informe se sugiere modificar la ley, para que todos los alumnos dediquen un tiempo obligatorio a la lectura en cada una de las asignaturas. “Parte de los contenidos deberían aprenderse leyendo”, propone el catedrático de Psicología Evolutiva y de la Educación, Álvaro Marchesi.

“Hay que asumir el compromiso de que la lectura forma parte del tiempo educativo normal”, añade.

Marchesi espera que esta idea sea del agrado de todos los grupos políticos y se alcance un acuerdo sobre este punto, porque ya se ha propuesto en otras ocasiones.

Recomiendan también que en un plazo de cinco años las bibliotecas han de estar bien dotadas y que se abran todo el día y los fines de semana, de tal forma que permita al alumno integrar su uso como parte de los estudios.

El problema de la falta de personal para atender estas salas escolares de estudio podría, quizá, mitigarse, con esta otra propuesta: “Que todas las carreras universitarias incorporen una asignatura optativa de apoyo a la educación; aquellos alumnos que la eligieran dedicarían ese tiempo a actividades como el cuidado de las bibliotecas, apoyo a los alumnos en el aprendizaje de la informática...”

En todo caso, habrá que “garantizar que el responsable de la biblioteca tenga al menos una dedicación semanal de 15 horas y que ejerza esta función de forma estable”, algo que ocurre en algunos de los países más avanzados de Europa.

Por último, los expertos proponen que los alumnos, al finalizar la educación secundaria obligatoria, hagan un trabajo monográfico interdisciplinar de forma obligatoria. La biblioteca sería una herramienta fundamental para ello.

El estudio completo está disponible en:

[http://www.fundaciongsr.es/pdfs/bibliotecas\\_escolares.pdf](http://www.fundaciongsr.es/pdfs/bibliotecas_escolares.pdf)

*Carmen Morán, EL PAÍS, 10 de octubre 2005*

\* \* \*

## Alcalá la Real. Bodas de Oro de la Biblioteca Pública Municipal

El acto conmemorativo del 50 Aniversario de la Biblioteca Pública Municipal, tendrá lugar el viernes, día 21 de octubre de 2005, a las 20,30 horas, en la Biblioteca Pública, (Capuchinos. Paseo de los Álamos).

En la fotografía de Custodio Valverde podemos ver el interior del aula infantil que es la dependencia de más reciente adaptación.

La biblioteca pública municipal de Alcalá la Real en un principio se ubicó en la casa consistorial siendo Carmen Juan Lovera su principal veladora.

Posteriormente inauguró nuevas dependencias en calle Antonio Machado donde actualmente hoy se localizan los juzgados.

Finalmente y durante la legislatura de Ana-María Cortecero Montijano, la biblioteca pública municipal se localiza en Convento de Capuchinos donde igualmente se ha logrado fusionar el servicio municipal del Área de Cultura que otrora estuvo en Casa Consistorial, Casa Batmala y Palacio Abacial.

En dicho acto se celebrará un homenaje a los lectores que durante estos 50 años han participado en la vida de la biblioteca (en los bajo del Ayuntamiento, en la calle Antonio Machado y actualmente en Capuchinos).

Finalizará con una lectura poética a de Miguel Casado, Premio de Poesía Arcipreste de Hita.

*DIARIO DIGITAL DE ANDALUCÍA*, 20 de octubre de 2005

\* \* \*

## La AAB felicita a la biblioteca de Alcalá la Real

### La Biblioteca Pública cumple medio siglo

Con un acto central que contó con la asistencia de numeroso público, el Área de Cultura celebraba el pasado viernes 21 de Octubre, el cincuenta aniversario de la Biblioteca Pública Municipal. En dicho acto se rindió homenaje a los lectores que han pasado por las diferentes sedes en las que se ha ubicado la biblioteca desde su creación en 1955, contando además con la presencia de bibliotecarios, concejales de cultura, alcaldes y usuarios en general. Los actos conmemorativos continuaron el pasado sábado con la obra de teatro "Llanto por Ignacio Sánchez Mejías", del CAT; la celebración del Día Internacional de la Biblioteca y con una nueva plantación de árboles en el "Bosque de los Libros", en la Fortaleza de la Mota.

Ya entrado el próximo año, está previsto que se celebren, entre otras actividades, varias exposiciones, sobre el origen de la literatura infantil y de fotografías antiguas de la Biblioteca en sus distintos emplazamientos.

(Fotos: Manuel Aguilera)

ALCALÁ LA REAL INFORMACION,  
29 de octubre 2005

\* \* \*

## Aprobado el reglamento del nuevo Consejo Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación

El Consejo de Gobierno ha aprobado el decreto por el que se regula la composición y las funciones del Consejo Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, nuevo órgano consultivo y de participación, adscrito a la Consejería de Cultura, que se constituirá en un plazo de seis meses a partir de la entrada en vigor de la norma.

El Consejo Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación se encargará, entre otras funciones, de asesorar a la Administración autonómica y proponer medidas para el mejor funcionamiento de estos centros, así como para el fomento de la lectura. También informará sobre los proyectos normativos en estas materias.

En cuanto a su composición, el Consejo estará integrado por tres miembros natos y otros doce designados por un periodo de tres años. Los primeros serán las personas titulares de la Consejería de Cultura (que ocupará la presidencia), la Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental (vicepresidencia) y la Biblioteca de Andalucía (vocalía).

Las restantes vocalías corresponderán a la Consejería de Cultura (dos); la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (tres); la Consejería de Educación; el Consejo Andaluz de Universidades; el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias; la asociación profesional bibliotecaria y la de documentalistas con mayor implantación en Andalucía; el director de una biblioteca estatal, y el responsable de una biblioteca especializada o un centro de documentación.

El Consejo se reunirá en sesión ordinaria como mínimo una vez al año y cuantas veces sea convocado por la presidencia. En el seno de este órgano también se podrán crear comisiones especializadas para abordar temas específicos.

Fuente: <http://www.juntadeandalucia.es>. Consulta de 3/11/05  
02 de noviembre de 2005

## Informe de situación de las bibliotecas públicas en España 2000-2003

El Ministerio de Cultura, a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez han presentado un Informe de situación de las bibliotecas públicas en España, 2002-2003 en el marco del I Encuentro Bibliotecas y Municipio celebrado en Peñaranda de Bracamonte entre los días 21 y 23 de septiembre.

El informe pone de manifiesto que existe una relación entre la mejora de la red de bibliotecas públicas y de los servicios que prestan con la respuesta de los ciudadanos, ya que se produce un aumento constante y en ocasiones espectacular de las visitas y préstamos cuando las bibliotecas se modernizan y se acercan a niveles europeos. Durante el año 2003 se inscribieron como nuevos usuarios más de un millón de ciudadanos.

No obstante, el informe detecta también un desequilibrio territorial considerable en el gasto por habitante y en el esfuerzo presupuestario que realizan las diferentes Administraciones, destacando el caso de los Ayuntamientos, que año tras año financian una proporción mayor del gasto público en bibliotecas: llegando a suponer en 2003 el 70,4%.

El informe constata una mejora constante, en cantidad y en calidad de servicios en el conjunto de España. En los primeros años del siglo XXI ha habido una media de 100 nuevas bibliotecas públicas por año, hasta alcanzar los 4.619 puntos de servicio en 2003. Sin embargo esta mejora no es uniforme en todo el territorio español y el crecimiento del número de bibliotecas se ve limitado por el alto porcentaje de establecimientos con una superficie inferior a los 100 m<sup>2</sup> (el 40%) y unos horarios de apertura por debajo de las 20 h. semanales (el 47%).

También las colecciones disponibles en las bibliotecas públicas han mejorado en estos años hasta alcanzar más de 50,2 millones de documentos disponibles, a razón de 1,18 documentos por habitante. Siguen compuestas mayoritariamente por libros impresos (92%) aunque va creciendo la importancia de otros materiales como los audiovisuales y los recursos electrónicos en línea, como fuente de información, entretenimiento o formación.

El informe completo está disponible en:

<http://www.bibliotecaspublicas.info/informes/informeBP05.pdf>

\* \* \*

## *La Tribuna de Albacete*, “un idioma sin fronteras” (radio exterior de España) y “estravagario” (TVE), premios al fomento de la lectura 2005

**La Federación de Gremios de Editores de España concede los premios que reconocen la labor de los Medios de Comunicación y las bibliotecas en la promoción del hábito lector entre los españoles**

- El Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Zamora recibirá el Premio al Fomento de la Lectura en Bibliotecas.
- La entrega de los galardones se realizará durante la celebración de la Feria Internacional del Libro LIBER 2005 el próximo 13 de octubre en Madrid.

La Federación de Gremios de Editores de España (FGEE) ha elegido a los ganadores de los Premios al Fomento de la Lectura 2005, galardones que quieren reconocer el trabajo que los profesionales del periodismo realizan en el fomento del hábito de la lectura. En el apartado de prensa escrita, el ganador ha sido *La Tribuna de Albacete*, “por su apoyo y seguimiento al mundo de la lectura y el libro, especialmente a las acciones propias de su Comunidad”. El premio en la categoría de radio ha sido para el programa “Un idioma sin fronteras”, de Radio Exterior de España (Radio Nacional de España), con una cobertura que alcanza los cinco continentes, “por su atención y dedicación al Fomento del Libro y la Lectura, especialmente de los autores de español, tanto en nuestro país como fuera de nuestras fronteras”. Finalmente, el programa “Estravagario”, que se emite los lunes por la noche en La 2 de Televisión Española, porque “con su fórmula flexible e imaginativa ha abierto a un público más amplio a los programas sobre libros y lectura en televisión”.

Un jurado compuesto por diversos representantes del mundo del libro ha fallado los Premios al Fomento de la Lectura, que se entregarán el próximo 13 de octubre en los Jardines de Cecilio Rodríguez del Parque del Retiro de Madrid, en el ámbito de la Feria Internacional del Libro LIBER 2005. El objetivo de estos premios es doble: por un lado, se trata de reconocer públicamente la labor realizada por la profesión periodística en el fomento de la lectura en España y, por otro, pretenden incentivar esa labor de difusión y de promoción del hábito lector.

Las entidades representadas en el jurado de los Premios al Fomento de la Lectura entre los Medios de Comunicación son: la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE), la Federación de Asociaciones Nacionales de Distribuidores de Ediciones (FANDE), la Asociación de Revistas de Información General (ARI), el Centro Español de De-

rechos Reprográficos (CEDRO), la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía y Documentación (FESABID), la Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros (CEGAL), la Asociación Colegial de Escritores (ACE) y la Asociación de Editores de Diarios Españoles (AEDE).

Por otro lado, el jurado de los Premios al Fomento de la lectura en bibliotecas ha concedido el galardón en la edición 2005 al Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Zamora, “por su servicio de Bibliobús Escolar que atiende a un gran número de alumnos del área rural de la provincia, a través de diversas actividades de promoción de la lectura, así como por su larga trayectoria, los resultados obtenidos en cada uno de sus programas y la innovación de cada una de sus propuestas”.

El jurado de este Premio ha estado formado por Emiliano Martínez, presidente de la FGEE; Antonio Basanta, vicepresidente de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Luis Mateo Díez, escritor; Juan Mollá, presidente de la Asociación Colegial de Escritores; Rosa Regás, Directora de la Biblioteca Nacional; y Antonio M<sup>a</sup> Ávila, director ejecutivo de la FGEE.

<http://www.federacioneditores.org>

*Felipe Díez*

\* \* \*

## X Encuentros Bibliotecarios Provinciales de Málaga

El día 17 de octubre de 2005 se celebraron los X Encuentros Bibliotecarios Provinciales en el Albergue Juvenil de Málaga, que fueron organizados por la Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial de Málaga desde su Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales. Estos Encuentros constituyen una cita ya habitual que en esta ocasión reunió como asistentes a 75 profesionales, entre bibliotecas públicas municipales y provinciales. En esta ocasión se centraron esencialmente en la conservación y difusión de lo que se denomina memoria local, sin descartar temas siempre de interés como son la política bibliotecaria o la animación a la lectura.

Tras unas palabras de bienvenida a cargo del Delegado Provincial de la Consejería de Cultura, Francisco López Fernández, comenzó la ronda de intervenciones del programa. La primera, dedicada a la política bibliotecaria de la Junta de Andalucía, tuvo como ponente a Isabel Ortega Vaquero, actual Jefa del Servicio de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación de la Consejería de Cultura. Su ponencia se centró en la explicación del Plan Integral para el Impulso de la Lectura en Andalucía 2005-2010 y, en concreto, a las líneas de actuación en materia bibliotecaria que pretende desarrollar la Junta de Andalucía.

Tras una pausa intervino Juan José Fuentes Romero, profesor titular de la Universidad de La Coruña, que expuso unas interesantes consideraciones teóricas sobre la sección de temas locales, su definición e importancia sobre el autor local así como acerca de los límites geográficos de la sección. A continuación, y siguiendo con el hilo conductor de temas locales, le tocó en turno a Antonio Agustín Gómez Gómez, Director de la Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial de Huelva, que nos resumió las conclusiones del Proyecto Calimera sobre tecnologías emergentes aplicadas a la difusión de la memoria local y nos ilustró con algunos ejemplos que ha desarrollado su biblioteca incluidos en su página web.

Ya por la tarde, continuaron los Encuentros con la ponencia presentada por Laura Cerezo Navarro, Jefa del Departamento de Hemeroteca de la Biblioteca de Andalucía y coordinadora de la Biblioteca Virtual de Andalucía sobre este último proyecto, que tiene especial relevancia en la conservación, pero, sobre todo, en la difusión del patrimonio bibliográfico y documental andaluz. Una vez finalizada su intervención, Juan Luis Castellano López, Director de la Red Municipal de Bibliotecas de Humilladero, valoró el desarrollo e incidencia en su municipio del Plan de Fomento a la Lectura 2002-2004, centrándose especialmente en las experiencias de recuperación y puesta en conocimiento de fondo antiguo rescatado a través de exposiciones y conferencias.

La última ponencia estuvo reservada a dar a conocer el proyecto “Los jóvenes también leemos” que actualmente desarrolla la Red de Bibliotecas Municipales de Mijas y que ha sido premiado por el Centro Andaluz de las Letras. La exposición fue dirigida por los encargados de las bibliotecas públicas municipales, Fuensanta Clemente Galiano, Francisco Lozano Ruiz y Antonio Pino Díaz. Esta iniciativa reconoció nuevamente las dificultades que generan las actividades de animación a la lectura en el ámbito adolescente aún cuando las conclusiones de la primera fase han sido positivas. Por último, y a modo de clausura de los Encuentros, presenciamos una intervención de la animadora sociocultural Fany Fuguet que confirió un cariz más lúdico al evento.

La celebración de esta nueva edición de los Encuentros Bibliotecarios Provinciales en Málaga revela el alto grado de calidad e iniciativa de los profesionales bibliotecarios de la provincia y la relevancia de este foro como estímulo a su labor, poniendo de manifiesto nuevamente nuestra importante posición en el panorama bibliotecario nacional.

*M<sup>a</sup> Concepción García Calero*  
*Jefa del Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales*